

TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.

10437

ER. 45024

NOMBRAMIENTO

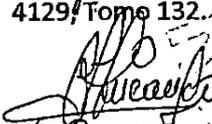
Quito, 10 de julio del 2017

Señor
Luis Gonzalo Falconí Castelo
Ciudad

Estimado Señor Falconí:

La Junta General de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A., en resolución, tomada el día 10 de julio del 2017, designó a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de DOS años.

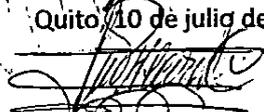
El Gerente General, en forma individual, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente General constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada el 23 de marzo de 1984 ante el Notario 1º del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de julio de 1984, bajo el número 708, Tomo 115, en la escritura pública de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital otorgada el 31 de julio del 2001 ante el Notario 22 del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano P., inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de octubre del 2011, bajo el número 4129, Tomo 132.


Sr. Guillermo Lincango
PRESIDENTE

ACEPTACION:

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL

Quito, 10 de julio del 2017


Luis Gonzalo Falconí Castelo
C.I. No. 1703505444

RAZON: Certifico que el Sr. Luis Gonzalo Falconí Castelo, en la fecha indicada, acepto el nombramiento que antecede. Quito, 10 de julio del 2017.


Sr. Guillermo Lincango
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10437
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FALCONI CASTELO LUIS GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1703505444
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 708 DEL 19/07/1984.- NOT. 1 DEL 23/03/1984 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL